



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de junio de 2010.

Expediente N° 8.307/07

RESCD-EXA: N° 309/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 230/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tiene por prorrogada la designación Interina del Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva con reducción a Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 12/05/10 y hasta el 31/07/10; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

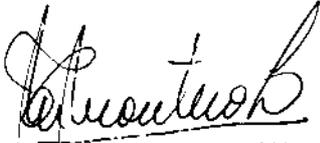
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 230/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se tiene por prorrogada la designación Interina del Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva con reducción a Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 12/05/10 y hasta el 31/07/10.

ARTICULO 2º: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVARSE.

NMA
tz


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa